

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO

DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL,

EN PRIMERA CONVOCATORIA,

EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2022

En la ciudad de Córdoba, siendo las once horas y nueve minutos del día veinticinco de noviembre de dos mil veintidós se constituye en el Salón de Plenos de la Excma. Diputación provincial de Córdoba, el Pleno al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión extraordinaria previamente convocada al efecto, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Antonio Ruiz Cruz, constatándose la asistencia de los/as siguientes Sres./as Diputados/as: D^a Felisa Cañete Marzo; D. Esteban Morales Sánchez; D^a M.^a Dolores Amo Camino; D. Victor Montoro Caba, que asiste a la sesión telemáticamente; D^a Salud Navajas González; D^a Ana Belén Blasco Juárez; D. Juan Díaz Caballero; D. Francisco Palomares Sánchez; D. Rafael Llamas Salas, D^a Inmaculada Silas Márquez; D. Félix Romero Carrillo, D^a Elena Alba Castro; D. Manuel Torres Fernández, D. Miguel A. Torrico Pozuelo; D. Gabriel Prieto Navarro; D. Agustín Palomares Cañete, D. Guillermo González Cruz, D. Francisco A. Sánchez Gaitán, D^a Alba Doblás Miranda, D. Ángel Ruz Salces, D. Ramón Hernández Lucena, D. Manuel Olmo Prieto, D^a Erica Nevado García. No asisten D. Francisco J. Ibáñez Medina, D. Rafael Saco Ayllón y D. Miguel A. Castellano Cañete. Concorre asimismo D. Alfonso A. Montes Velasco, Interventor General de la Corporación, y la sesión se celebra bajo la fé de D. Jesús Cobos Climent, Secretario General de la Corporación Provincial.

Abierta la sesión por la Presidencia por concurrir un número de Diputados/as que excede del exigido por la normativa de aplicación y antes de pasar a tratar del único asunto del orden del día, por el Ilmo. Sr. Presidente, D. Antonio Ruiz Cruz, da la bienvenida a todos y agradece la asistencia a este Pleno extraordinario contra la violencia de género, saluda a las personas que hoy nos acompañan y cuya asistencia también atestigua la importancia de la celebración de este Pleno que, lamentablemente, tenemos que seguir celebrando año tras año para condenar en este día 25 de noviembre la violencia machista, la violencia de género, la violencia hacia las mujeres. Lamentablemente tienen que seguir celebrandolo este año también y, además, con una situación en la que también, a su juicio es lamentable, y es que se haya roto esa unanimidad institucional que siempre ha existido entorno a esta lacra que padece la sociedad y se evidencia hoy en que hay un Grupo político y un Diputado No Adscrito que no asisten al Pleno ni firman esta declaración conjunta del resto de fuerzas políticas. En definitiva esa es la situación y lo que remarca la necesidad de seguir condenando y trabajando para eliminar, para erradicar la violencia de género en nuestra sociedad y por eso los que sí estamos aquí en este Pleno se han convocado y van a aprobar una Proposición.

Seguidamente se pasa a tratar del único asunto incluido en el orden del día con el siguiente resultado:

ASUNTO ÚNICO. PROPOSICIÓN CON N^o DE REGISTRO 4383 CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. (GEX: 2022/51102).- Al darse cuenta de este asunto, El Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad, acuerda ratificar por motivos de urgencia, la inclusión en el orden del día la Proposición

epigrafiada suscrita por los Portavoces/as de los Grupos PSOE-A, IU-Andalucía, PP-A y Ciudadanos, y que presenta la siguiente literalidad:

MANIFIESTO DE LAS DIPUTACIONES ANDALUZAS EN EL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

25 de noviembre de 2022

La igualdad nos hace más fuertes contra la violencia de género

Una sola víctima de violencia de género bastaría para interpelarnos sobre la naturaleza y los efectos de un crimen que convierte a las mujeres en diana del odio más atroz. Un solo asesinato machista debería ser suficiente para romper el silencio y la indiferencia que aún permanecen enquistados en sectores de nuestra sociedad, ajenos a los cambios debidos en parte a las luchas y demandas feministas acordes a los derechos de las mujeres y a las transformaciones que el mundo actual experimenta de modo a veces vertiginoso.

Casi dos décadas de cómputo oficial de víctimas de la violencia de género dejan un rastro de terror que nos estremece: durante este tiempo 1.171 mujeres han muerto, las han matado, a manos de quienes eran sus maridos y parejas o lo fueron. En lo que va de año, la cifra de asesinatos alcanza las 38 mujeres y 19 feminicidios.

Hoy, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, las diputaciones andaluzas volvemos a alzar una sola voz frente a una tragedia cuya responsabilidad concierne a la sociedad entera. Es nuestro deber recordar que la violencia de género es la violencia que sufren las mujeres por el hecho de serlo.

Según el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, supone la manifestación más extrema de desigualdad y discriminación de las mujeres; su origen y causa estructurales colocan a estas en una situación de clara subordinación y dependencia respecto a los hombres. A esto hay que añadir la gravedad que representa la violencia vicaria, ejercida sobre las mujeres con el propósito de causarles un daño y un dolor infinitos a través de sus hijas e hijos. Desde que se empezaron a contabilizar las víctimas de la violencia vicaria en el año 2013 las víctimas ascienden 48 y 2 en lo que va de año. Se hace necesario subrayar que la violencia contra las mujeres es un problema público y estructural, por lo que el compromiso de los hombres en la prevención y erradicación de la misma es también fundamental.

Las Diputaciones andaluzas creemos indispensable que mujeres y hombres conecten con la igualdad y que lo hagan juntos. Conectar con la igualdad es el primer paso para ahuyentar la resignación y desterrar el miedo, haciendo visibles los efectos de una violencia que no reconoce fronteras ni culturales, ni sociales, ni económicas; negar o no llamar a las cosas por su nombre contribuye a trivializar, cuando no a banalizar, a las mujeres víctimas de la violencia de género, lo que supone la peor de las injusticias.

En la actualidad asistimos a una escalada de crispación y enfrentamiento en la que proliferan discursos de odio que exaltan el machismo y el sexismo desde la base de terribles prejuicios. Estos discursos, totalmente perversos, refuerzan a quienes maltratan y generan mayor vulnerabilidad en las mujeres. Los episodios de ciberacoso y ciberamenazas experimentan una virulencia cada vez más creciente por parte de las llamadas ciberturbas que, amparándose en el anonimato de las redes sociales, atacan y denigran a las mujeres.

La educación es clave para conseguir la igualdad real y prevenir la violencia de género cuando esta enseña valores de respeto y reconocimiento entre mujeres y hombres. Valores que

planteen una alternativa de vida al patriarcado y al machismo que tanto dañan y matan. Vivimos en un momento histórico en el que hay que repensar el concepto de masculinidad y cambiar el modo de relacionarnos. Alertar sobre la perpetuación de los patrones machistas entre los jóvenes debe ser otra de nuestras prioridades, destacando la nefasta sobrevaloración de la pornografía como modelo de relación y la escasa presencia de la educación afectivo-sexual en las distintas etapas educativas.

Las Diputaciones de Andalucía comparten una larga y sólida trayectoria en la lucha por la igualdad y por la erradicación de la violencia de género. Nuestro deber es ahora mejorar, extender el alcance de nuestros servicios públicos y seguir trabajando contra otras formas de violencia que sufren las mujeres por el hecho de serlo, entre ellas las relacionadas con la explotación sexual, la violencia digital, la violencia de segundo orden, la violencia obstétrica, la violencia vicaria, la violencia por sumisión química, la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual o la mutilación genital femenina, sin olvidar el incremento del miedo que sufren mujeres y niñas a disfrutar de los espacios públicos por las agresiones sexuales.

La violencia contra las mujeres continúa siendo uno de los desafíos más urgentes de la sociedad en materia de derechos humanos y valores democráticos y no sólo por la magnitud de sus cifras. Es necesario redoblar la protección, el apoyo y la ayuda total a las víctimas. Su erradicación debe ser uno de nuestros grandes retos como sociedad. Avanzar en la búsqueda de soluciones globales y el compromiso y la obligación de todos los poderes públicos para promover las condiciones necesarias a fin de que la libertad y la igualdad de las mujeres se hagan efectivas y reales; para ello resulta imprescindible una adecuada prevención, atención, protección y dotación de medios para lograr su recuperación y reparación integral.

Todo ello requiere por nuestra parte de mayores esfuerzos institucionales y presupuestarios que tengan en cuenta la especial vulnerabilidad de las mujeres del ámbito rural que habitan en nuestras provincias. Lo mismo ocurre con las mujeres con discapacidad, que sufren porcentualmente una mayor violencia por parte de sus parejas.

Abordar las causas estructurales de la desigualdad en todos los niveles continúa siendo nuestro principal objetivo, así como aplicar políticas de conciliación, señalar la desigual distribución del trabajo doméstico y de las responsabilidades de cuidado, defender el derecho al trabajo en igualdad de oportunidades y poner freno al uso del lenguaje sexista, la publicidad y el uso cosificado del cuerpo de la mujer son prioridades de nuestra agenda de igualdad. No existen barreras ideológicas, religiosas o políticas que impidan o frenen la lucha común contra la violencia machista. Su erradicación nos debe importar tanto a unos como a otras. Reiteramos que los destinatarios de las políticas de igualdad y la eliminación de todo tipo de violencia de género no solo son las mujeres, sino también los hombres.

Conectar con la igualdad es un deber y un ejercicio democrático que nos hace ensanchar derechos y libertades básicas sobre la base del respeto a los derechos humanos y a la dignidad. Hoy, 25 de noviembre, las diputaciones andaluzas hacemos un llamamiento a todas las mujeres y a todos los hombres de nuestra Comunidad a sentir y defender la igualdad en primera persona, conscientes de que la igualdad nos hace más fuertes contra la violencia de género.

Finalmente el Pleno, en votación ordinaria y con la unanimidad de todos/as los/as Diputados/as asistentes, acuerda aprobar la Proposición transcrita en acta con anterioridad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión por la Presidencia siendo las once horas y veintiún minutos de este día, de la que se extiende la presente acta de que yo, el Secretario General, certifico.

ANEXO AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Tras finalizar la sesión y, por tanto, resolverse sobre el único asunto incluido en el orden del día, siendo las once horas y veintiún minutos de este día, y estando presentes los/as Sres./as Diputados/as que se hace constar en el acta de dicha sesión plenaria, así como el Sr. Interventor y el Secretario General de la Corporación, D. Jesús Cobos Climent, el Ilmo. Sr. Presidente indica que estaba prevista la intervención de la Plataforma Cordobesa contra la Violencia a las Mujeres, por lo que da la palabra a la representante de la misma.

Con la venia de la Presidencia, **LPD** en representación de la Plataforma Cordobesa contra la violencia a las mujeres, toma la palabra y, tras saludar a los/as asistentes al Pleno, se expresa en los siguientes términos:

“INTERVENCIÓN PLENO EXTRAORDINARIO EN LA DIPUTACIÓN 25 DE NOVIEMBRE DE 2022

Buenos días: Señor presidente, Señores y Señoras Diputadas, invitadas de esta Plataforma, alumnado y profesoras del colegio Ferroviarios, compañeras de la Plataforma, amigas, amigos ... en nombre del Equipo de trabajo, un saludo muy afectuoso.

Un año más nos volvemos a encontrar en esta sala, para celebrar un Pleno Extraordinario, un 25 de Noviembre, Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres.

Este año es especial para nosotras porque la Plataforma cumple 25 años de andadura. Nace en 1997 tras el asesinato de Ana Orantes, una mujer que se atrevió a denunciar públicamente lo que estaba sufriendo y le costó la vida. Este hecho marcó un hito en el movimiento feminista de nuestra ciudad y nos pusimos en marcha.

En la actualidad está formada por más de 70 colectivos de Córdoba y provincia: Asociaciones de mujeres, vocalías de la mujer de asociaciones vecinales, áreas de mujer de partidos y sindicatos y mujeres a título individual.

Somos conscientes de los logros y los avances conseguidos en estos 25 años y nos sentimos muy orgullosas del trabajo realizado.

Junto a otras organizaciones feministas de nuestro país, hemos logrado, sobre todo, dos cosas muy importantes:

Sacar la violencia machista del ámbito privado donde estaba oculta y conseguir que forme parte de las agendas políticas y en consecuencia que se hayan elaborado y aprobado leyes (Ley Integral, ley de dependencia, ley de igualdad, Pacto de Estado...) que son instrumentos muy importantes en esta tarea de erradicar las violencias machistas.

Desde su creación, hemos consolidado un espacio feminista donde hemos ido aprendiendo en la lucha y asumiendo que teníamos que ser la voz de las sin voz.

Nuestra prioridad ha sido y sigue siendo la de conseguir la igualdad real entre hombres y mujeres o lo que es lo mismo acabar con el Patriarcado y mientras eso no se haga realidad, nuestro principal compromiso es ayudar a las víctimas de la violencia y allanar el camino a las valientes que deciden romper con su agresor.

Han sido años de un trabajo intenso, desde la más absoluta gratuidad, un trabajo militante de entrega y compromiso que ha ido forjando nuestras vidas y fortaleciendo nuestro ser feminista. Hemos vivido tantas experiencias: el dolor de las víctimas, la cercanía con las familias de las mujeres asesinadas en Córdoba y provincia, que han sido 30 las cordobesas asesinadas en estos

25 años, los viajes por esos pueblos de la sierra y la campiña, las denuncias, las reivindicaciones en las calles y en los despachos exigiendo soluciones, los conflictos, las incomprensiones....

Y aquí seguimos, porque a pesar de los muchos avances conseguidos, sabemos que aún nos queda mucho camino por recorrer y la prueba está en esas 46 mujeres asesinadas este año en nuestro país.

Vivimos unos tiempos difíciles para la igualdad, existe una corriente negacionista que sistemáticamente niega la violencia de género, desprecia el feminismo y a las feministas, usa los bulos y las mentiras y que está calando en nuestra sociedad y está haciendo mucho daño, sobre todo entre la juventud que no hemos sabido educar en igualdad y en valores humanos.

Hay que seguir insistiendo en la educación en igualdad, cómo la mejor herramienta para erradicar el machismo y la violencia. Por eso hoy a este Pleno hemos invitado a LPD, una mujer feminista que lleva toda su vida profesional dedicada a formar a docentes cómo profesora de la Facultad de Ciencias de la Educación, a transmitir y a contagiar feminismo y el valor de la igualdad. Gracias Mercedes por tu disponibilidad.

También van a intervenir LPD, alumnos de de 4º de la ESO del Colegio Ferroviarios, con esta clase y con la de 3º la Plataforma hizo un taller sobre las diferentes clases de violencia que existen. También agradece al profesorado porque han estado acompañando y animando esta tarea.

En este año tan especial para nosotras, tenemos el honor de contar como invitadas con dos grandes mujeres, LPD, escritora y poeta ganadora de muchos premios y distinciones por su buen hacer y que fue la primera mujer en hablar de feminismo en sus Poemas. Y LPD, poeta, novelista y periodista cultural que nos ha descubierto y acercado las historias realidades de violencia que han sufrido las mujeres rurales, las más sencillas que han sido las grandes heroínas ocultas de la historia de nuestros pueblos. Agradece a ambas su generosidad y compromiso.

Educación y Cultura, dos herramientas imprescindibles para promover el cambio social

Y para finalizar, la Plataforma quiere agradecer públicamente el apoyo que en los últimos años estamos recibiendo de la Diputación Provincial. Sin ese apoyo que se traduce en la firma de los distintos convenios anuales, no sería posible llevar a cabo toda la labor que venimos realizando en Córdoba y provincia.

Gracias y os esperamos esta tarde en la Manifestación, donde vamos a hacer visibles, con una gran marea roja, a las 1.171 mujeres asesinadas desde que tenemos cómputo y a las miles de mujeres que están sufriendo.

¡VIVAS Y LIBRES NOS QUEREMOS!!

Plataforma cordobesa contra la violencia a las mujeres.”

Seguidamente interviene la profesora universitaria LPD manifestando lo siguiente:

“Buenos días, en primer lugar quiero expresar mi más sincero agradecimiento a la Plataforma Cordobesa contra la violencia a las mujeres”, esta Plataforma me da la oportunidad de reconocerles públicamente la labor que llevan realizando desde hace 25 años. Labor realizada con la profunda convicción de que la tenacidad, la solidaridad y el profundo conocimiento de la injusta situación que sufren muchas mujeres logrará algún día erradicar la violencia manifiesta que, de un modo u otro, en mayor o en menor grado, se ejerce sobre las propias mujeres o en sus hijos e hijas. Con vuestras acciones habéis salvado muchas vidas y tengo la plena seguridad que no vais a cejar o desfallecer en vuestro empeño.

Aquí estamos otro 25 N, otro 25 N que conmemorar para recordar a las que han sido asesinadas, mujeres que creían que ya les era posible decidir sobre su propia existencia. Pues fallamos, ellas nunca han sido culpables, la sociedad les ha fallado, les hemos fallado, qué menos que recordarlas hoy. Otro 25 N para recordarnos que el asesinato es la expresión más cruel y brutal de las desigualdades que sufrimos las mujeres, pero no es la única manifestación de la violencia porque violencia es intentar que seamos invisibles, que se nos ridiculicen en los chistes machistas, que se nos acuse de mentir con el perverso argumento de las falsas denuncias, que se nos someta con sustancias químicas, que se nos controle en sus múltiples formas, que no se nos nombre y el masculino genérico nos engulla, que nuestro salario sea menor, que los cuidados eviten un desarrollo profesional pleno, que aún la corresponsabilidad sea una falacia, que la pobreza tenga nombre de mujer, que nos violen, que el techo de cristal permanezca, que el suelo pegajoso no se nos haga más ligero, que nos acusen de victimizarnos y aún así podría seguir. En definitiva que se nos nieguen derechos humanos para tratar de convertirnos en seres vulnerables cuando en realidad no lo somos. Quienes sufren la violencia en cualquiera de sus formas o grados no son ni han sido culpables, culpables son quienes niegan lo evidente con argumentos torticeros, miran hacia otro lado, no son capaces de ponerse en la piel de quien la sufre y creen que son superiores y están libres de ella, no solo son culpables, cómplices también lo son.

No nos acomodemos a la violencia que sufrimos las mujeres actuemos no solo en estas fechas sino todos los días del año, que no nos baste posicionarnos en contra con acciones puntuales; la imagen que me evoca la violencia es la del iceberg aunque peligroso en lo que vemos, lo que asoma inocentemente muchas veces, lo que parece inofensivo porque podemos evitarlo, es peligroso, pero más aún es lo oculto, lo que no podemos ver, es lo que en realidad nos daña, lo que hace que la violencia se convierta en estructural, lo que hace que día a día, encontremos esa roca dura en el camino, confundida entre formas educadas y amables que solo son apariencias y, sin embargo, tenemos y hemos tenido siempre a nuestro alcance la única herramienta útil y válida que puede conseguir la transformación social necesaria para erradicar esta lacra, la educación. Educación con mayúsculas, eduquemos para la libertad y la igualdad, eduquemos en los colegios, eduquemos en las familias, eduquemos para que los niños y las niñas aprendan a convivir en corresponsabilidad, en el respeto mutuo, la inclusividad, en la justicia; eduquemos con la convicción de que de este modo de educar es el correcto para llegar a ser personas honestas, eduquemos y eduquemosnos continuamente porque ningún saber es estático y debemos reeducarnos cada uno de los días del resto de nuestras vidas. La educación es la única arma no violenta capaz de evitar injusticias y confrontaciones y la única herramienta capaz de investirnos por la que sabemos que es justo y que no lo es. La educación para la igualdad de todos los seres humanos logrará hacernos más libres y educar es una responsabilidad individual y colectiva, es el camino para que hombres y mujeres convirtamos esta lucha en lo que nos une y no en lo que nos separa para vivir sin temor y con confianza entre quienes nos rodean, solo así podremos erradicar esta lacra que no corresponden a un mundo que se llama civilizado ni a una sociedad democrática. Cambiemos una realidad que no nos merecemos, nadie se la merece, nadie puede justificar la violencia y solo así el 25 N se convertirá en un recuerdo a las víctimas pasadas y a lo que no debe volver a ocurrir y entonces, solo entonces, esta Plataforma estará feliz de disolverse porque afortunadamente ya no tendrá sentido.

El Ilmo. Sr. Presidente agradece las palabras de Mercedes y saluda a todo el alumnado y profesorado del Colegio de Ferroviarios manifestando que tenemos a tres alumnos de de 4º de la ESO que también van a participar, concretamente, **LPD**, quienes hacen uso de la palabra y manifiestan lo siguiente:

En 40 años ha habido menos víctimas mortales por terrorismo político de la que ha habido en 19 años que por violencia machista, en concreto 1171. Buenos días venimos representación del alumnado de 4º de la ESO del Colegio Ferroviarios y estamos aquí para compartir algunas de nuestras reflexiones sobre el Día contra la Violencia de Género. El 25 de enero está puesto en el calendario como el Día contra la Violencia de Género desde 1981. Se celebra este día en conmemoración de las hermanas Mirabal que fueron brutalmente asesinadas por orden del dictador dominicano Rafael Trujillo en 1960.

Violencia de género es cualquier acto dañino que se ejerce por parte del hombre hacia la mujer a través de violencia física, psicológica o vicaria, estas tres se pueden poner en práctica a través de golpes, insultos, críticas, comentario hiriente, humillación, daño y un largo etcétera habitualmente con la intención de manipular.

El asesinato de la mujer por la violencia de género es un problema ya que la mujer no es la única afectada; según datos tomados en 2021, desde 2013, han quedado huérfanos 330 menores por el asesinato de sus madres y ahora nos preguntamos. Cómo se le dice a un niño o a una niña que su madre acaba de morir, que ha sido asesinada y que el asesino ha sido su padre. Cómo se le dice que su padre ha destrozado su familia y con ellos todos sus recuerdos y su vida.

La violencia machista se ha arrastrado en la sociedad durante generaciones hasta el día de hoy y por mucho que los Gobiernos traten de tomar medidas, sigue habiendo víctimas todas las semanas. A veces el machismo y la violencia de género se está viendo como un tema polémico y hay quien considera que las leyes que favorecen a las mujeres son privilegios de estas. Nada más lejos de la verdad, no hace falta nada más que buscar la estadística para darse cuenta de que no es un privilegio, es un derecho para conseguir la igualdad. He aquí un ejemplo, un informe de la ONU basado en un estudio realizado en 13 países nos dice que dos de cada tres mujeres padecieron o conocieron a alguien que sufría violencia de género. Este dato, entre otros, demuestra que no es un solo caso aislado, es un problema estructural; vivimos en una sociedad que se ha acostumbrado a ser dominada por el hombre esto puede esto se puede ver en las relaciones convencionales en las que el hombre toma decisiones y la mujer se somete a ellas, lo cual si refuerza en el día a día mediante series, películas, música, cultura, historia, religión, educación y la lista podría continuar.

Un acto de violencia puede ser desde un simple piropo hasta una violación e incluso llegar al asesinato de la mujer. El reflejo de todo esto se puede ver en nuestros pensamientos, por ejemplo en algo tan cotidiano como la decisión que tomamos a la hora de elegir entre un hombre o una mujer para realizar el trabajo doméstico o el cuidado infantil, recordemos que no hay nada mejor que estar con alguien y sentirse libre en una relación sana. La sociedad en la que vivimos ha inculcado que el hombre debe ser valiente y fuerte y debe demostrar agresividad por naturaleza, la mujer más débil mostrarse más sensible cuando un varón muestra estas últimas características es tachado de poco hombre, y eso nos deja una duda con la que nos gustaría que reflexionemos para finalizar, por qué es insultante hacia un hombre tener características socialmente consideradas de mujer; necesitamos una educación afectivo sexual tanto en la escuela como en la familia y en otros ámbitos de la sociedad, solo trabajando juntos y juntas se conseguirá una verdadera igualdad gracias.

El Ilmo. Sr. Presidente agradece las palabras de los alumnos del Colegio de Ferroviarios, LPD y a todo el profesorado por por participar aquí de manera tan ejemplar.

Seguidamente le da la palabra a LPD quien da lectura a la siguiente poesía:

“Amor mío

Antonia buena chica ingresó ya cadáver,
Carmen muy educada vaqueros blusa beis
y Raquel silenciosa es el amor.

Amor de amaratarse amor que es amoldar
y amancillar.
Amor de amenazar amor de amurallar
amor de amartillar
y de amasijo.

Amor de amortajar.

Rosa Lola María
Inés Luisa mi amor.

Compañero mi amigo
mi enemigo.

Rafael veinte años arma blanca su novia en una calle,
José Pablo dos hijos divorciado
y Raúl empresario gran sonrisa el amor.

Es el amor que amengua que amuralla
que amortece y amarra.

Amor de amuñecar amor que es amputar
amor de amilanar
y de ambulancia.

Amor de amordazar.

Manuel Félix Cristóbal
Jaime Isidro mi amor.

Mi señora mi dueña
mi rehén.

Amor mío mi amor.

El anillo no sabe no sabía.
El anillo.
El cuchillo.”

“Padre

Esta tarde en el campo piafaban las bestias.
Y yo me quedé quieta, porque padre
roncaba como cuando,
zagal, dormíamos en la era.
Me tiró sobre el pasto
de un golpe, sin palabras. Y aunque hubiera podido
a sus brazos mi fuerza,
no quise retirarlo, porque padre
era padre: él sabría qué hiciera.
Tampoco duró mucho.

Y piafaban las bestias.”

La Presidencia da las gracias **JLPD**, todo un honor contar con ella y con tu poesía, al igual que con **LPD**, a quien le da el turno de palabra y expresa lo siguiente:

Este poema se llama “Desoyendo las órdenes” y está dedicado a Hebe de Bonafini, la madre, la abuela de mayo, y memoriam, y a todas las que como ella gritan justicia y libertad y, también, alguna que otra que sea injuriada por gritar y por hacer leyes.

Óyeme bien no dudes, nadie podrá pararme.
Yo estoy aquí ahora dispuesta a dar batalla.

Hasta que el mundo sea aún ni tuya ni mía ni de Dios ni de nadie
como dijo el poeta.
Estoy aquí y ahora desoyendo las voces,
las órdenes supremas que gritan su vengencia
en nombre de unos dioses que no nos reconocen.
Yo no anduve las dunas del Sahara y Argelia
ni he surcado los mares de Alborán y sus tumbas
para arribar a un mundo idéntico al que dejó
Nadie podrá pararme porque crucé con ellas las aguas del estrecho
y desvelé mi pelo en milco almaca en la Plaza de Mayo, la cárcel de Ludaya
y el último Rincón de las aldeas donde velan las jóvenes,
el luto por sus clítoris y mueren las abuelas sin saber desdeleite de ser libre
Óyeme bien no dudes, vengo a plantaros cara
por las que fueron antes
Soy la gota que colma esta lluvia violeta
y traigo una coraza hilada con los lirios de las muertas y heridas
que como en toda guerra nunca hemos declarado las mujeres
Óyeme bien no dudes, ya nadie va a pararnos.

La Presidencia da las gracias a todos, a **LPD** por participar. Cree que es importante hoy este acto pero teniendo la conciencia de que los 365 días del año son 25 de noviembre porque, efectivamente, cree que esta sociedad del Siglo XXI que aspira ser una sociedad libre, democrática y moderna, no lo puede ser mientras exista la desigualdad con respecto a la mitad de su población, y una desigualdad cuya más cruel y atroz realidad es la violencia de género.

Hoy estamos manifestándonos conmemorando y reivindicando ese compromiso para luchar contra la violencia de género y para trabajar por la igualdad real entre hombres y mujeres. Siempre ha sido un trabajo difícil, un trabajo en el que los logros que se han conseguido, que se han alcanzado, pertenecen a ese esfuerzo colectivo del movimiento feminista de tantas mujeres que llevan tantos años trabajando por eso, nunca ha sido fácil pero hoy quizás tenemos dificultades añadidas, porque es cierto que hoy el machismo y el patriarcado tiene voces autorizadas, voces públicas que niegan la propia existencia de la violencia de género que aseguran que la igualdad está ya de forma automática simplemente porque la recoge la Constitución y que intentan estigmatizar, mostrar una imagen absolutamente radical del movimiento feminista, y como ha dicho Carmen en este atril, efectivamente cala y eso nos exige a todos, a mujeres y hombres, un esfuerzo incluso mayor para seguir luchando contra la desinformación que existe hoy.

Afirma que esta misma semana hablaba con un vecino de su localidad que le decía esa frase que ya empieza a ser muy manida pero que refleja esa desinformación y ese intento de radicalizar el feminismo, la frase de "*No yo no soy machista pero ojo tampoco feminista*" y entonces le tienes que explicar que no es machismo y hembrismo, sino que el machismo persigue esa predominancia del hombre sobre la mujer mientras que el feminismo lo que lucha es por la igualdad entre hombres y mujeres.

Tenemos esa situación especialmente complicada pero contamos con el compromiso firme de todos los que estamos aquí y de muchísimas personas para seguir trabajando por esa igualdad real a la que aspiramos y que luchamos por ella. Hoy es 25 de noviembre y la Diputación manifiesta de nuevo ese compromiso sin ninguna duda, sin ningún tipo de mensaje que pueda ser interpretado, sino simplemente con el mensaje firme de que tenemos que avanzar y conseguir la igualdad real entre hombres y mujeres y, por supuesto, erradicar de una vez por todas la violencia cruel, la violencia infame, la violencia que no tiene nombre de intrafamiliar o doméstica sino que es una vivencia machista, una violencia de género que se ejerce hacia la mujer por el simple y solo hecho de ser mujer; así que sin celebrar nada pero conmemorando, recordando a todas las mujeres que fueron víctimas, asesinadas por sus parejas o sus exparejas y con ese compromiso firme, hoy también nos manifestaremos ahora, a las 12 en la puerta de esta Institución Provincial,

manifestando claramente ese mensaje y ese compromiso. Muchísimas gracias a todos y a todas por hacer posible este acto, muchísimas gracias.

Finalizan las anteriores intervenciones siendo las once horas y cincuenta y dos minutos de este día y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.10 del Reglamento de Participación Ciudadana, aprobado por el Pleno de esta Excma. Diputación Provincial, se extiende el presente Anexo al Acta de la citada sesión extraordinaria del Pleno, que firma el Ilmo. Sr. Presidente conmigo, el Secretario General, que certifico.